



Comisión de Hacienda aprueba Ley de Ingresos 2024; pasa al pleno de la Cámara de Diputados

Con 23 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones la Comisión de Hacienda aprobó la Ley de Ingresos 2024, por lo que el dictamen fue remitido al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión.

Se autoriza la captación de 9.6 billones de pesos para el siguiente año derivados del cobro de impuestos, ingresos petroleros y el pago de derechos y contribuciones.

PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano se pronunciaron en contra del dictamen por llevar al país a un mayor endeudamiento en el último año del presente gobierno y el peligro que representa para el inicio de la siguiente administración.

Avalaron el déficit presupuestario solicitado para el próximo año de 5.4% equivalente al producto interno bruto (PIB), por un mayor gasto para las obras emblemáticas del gobierno federal, para los programas sociales y más apoyo para Petróleos Mexicanos.

Además, se da luz verde a un techo de endeudamiento interno neto del gobierno federal de un billón 990 mil millones de pesos para el 2024.

Para el endeudamiento externo del sector público, que incluye al gobierno federal y a la banca de desarrollo, el techo de endeudamiento neto aceptado es de 18 mil millones de dólares.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/comision-de-hacienda-aprueba-ley-de-ingresos-2024-pasa-al-pleno-para-su-discusion/>

